EL ORDEN

PRIMERA SECCION | SON DOS SECCIONES

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1932. No. 1633

EL BLOCK RESUELVE TODO

BUENOS AIRES, Diciembre 30. — Se reunió hoy el block demócrata nacional de la Cámara de Diputados y resolvió que la Cámara no sesione hasta el día 9 de Enero, en atención a la excesiva labor de los últimos días.

En consecuencia no hubo sesión hoy.

El Complot De Barcelona

LOS BUQUES COLOMBIANOS ESTAN LISTOS PARA TRATAR DE RECONQUISTAR LETICIA

Los Terroristas Querian Terminar con Policias y con Militares

Lo mismo que en Buenos Aires, se ha empezado a encontrar ahora los depósitos de armas

LOS PROYECTOS TERRORISTAS

BARCELONA, 30. — Han continuado hoy las investigaciones tendientes a dejar totalmente esclarecido el complot terrorista que se estaba preparando recientemente en esta ciudad y que acaba de ser descubierto por las autoridades policiales.

El mismo, según se verá y de acuerdo con su mismo nombre, tenia un caracter abiertamente violento y había sido planeado de tal modo, que su realización hubiera constituido una verdadera catástrofe para la sociedad.

Hallazgo de municiones—

Como es sabido, el complot fué puesto en evidencia al descubrirse un depósito de explosivos, al cual han seguido otros descubrimientos no menos importantes.

Se hicieron también numerosas detenciones y de las declaraciones tomadas en el primer momento a los primeros presos, se lograron obtener datos precisos para nuevos allanamientos y detenciones.

Hasta ahora, según la información oficial, se ha logrado incautar la policia de 8.847 cargadores.

Cinco presos importantes—

Se sabe que entre los detenidos a raíz de los sucesos a que estamos haciendo referencia, se cuenta a cinco personas, de destacada actuación en la politica y de quienes viene a comprobarse ahora que han estado actuando durante todo el tiempo pasado, como agitadores, ocultamente.

A las personas en cuestión se les han secuestrado documentos de la Confederación Nacional del Trabajo, que vinculan estrechamente al plan terrorista fracasado.

Hasta el momento no se han dado a conocer los nombres en cuestión, pero circulan al respecto, diversos rumores.

Una organización antigua—

Se ha comprobado también que la organización terrorista que estaba actuando en estos momentos con la organización del vasto plan a que hacemos mención, tiene ya sus antecedentes y ha provocado graves conflictos anteriores llevando también a cabo atentados de importancia.

Esta organización terrorista, es la misma, en efecto, que hace algún tiempo, cuando la huelga de los ebanistas, planeó y llevó a la práctica una serie de atentados contra las fábricas cuyos obreros se hallaban en huelga y habian sido reemplazados, por otros.

Para terminar con la policia—

Una de las finalidades del complot descubierto, era terminar con la policia. En efecto, según los documentos que han caído en poder de la policia se ha logrado establecer que se había planeado una serie importante de atentados.

Estos atentados serian simultáneos, puede decirse e irían dirigidos contra los principales funcionarios de la policía y contra los jefes y oficiales más destacados del ejército que se hallan en esta ciudad.

Ha causado gran impresión—

El descubrimiento de todos estos terroríficos proyectos ha causado, como es natural, viva sensación en toda la ciudad.

Inmediatamente se han adoptado enérgicas medidas de represión y de severa vigilancia en todos los centros sospechosos de estar vinculados a los terroristas.

Se tiene, sin embargo, la evidencia que con las cinco detenciones a que hemos hecho alusión más arriba, el terrorismo ha recibido un golpe de muerte en España

Aclamando a Hitler



Después de su conferencia con el presidente de Alemania, Von Hindenburg, el caudillo del fascismo, Adolfo Hitler, que había rechazado la oferta de la cancillería, fué aclamado por sus parciales en las calles. Aquí se ve su automóvil, saliendo del palacio presidencial, entre la compacta multitud.

Ahorcaron a la Mujer Que Mataba A Sus Maridos y a Sus Hijos Para Cobrar Los Seguros de Los Mismos

JOHANESBURG, Diciembre 30. — Ha tenido lugar hoy en esta ciudad, el acto final del sensacional proceso que desde hace tiempo se venía siguiendo contra la señora Daisy Delnecker, contra la cual fué formulada, un día, una terrible acusación que conmovió a toda Europa.

Según esta acusación la señora Daisy Delnecker, viuda dos veces y que acababa de perder un hijo de su primer marido, era la única causante de todas estas muertes, operadas por intoxicación. Más aún: una simple finalidad de ganancia la había llevado a cometer tan horrendos crímenes: cobrar los seguros.

Como es de suponer el proceso fué apasionado y duró largos meses. Daisy Delnecker, hermosa aún, terriblemente serena en las audiencias, elegante y negando siempre con espantosa frialdad las imputaciones que contra ella arrojaban los acusadores, fué realmente un espectáculo impresionante en los anales de la Justicia. Todos los cargos fueron comprobados. Daisy había envenenado a su primer marido y cobró el seguro dotal, envenenó a su segundo marido e hizo lo mismo y finalmente envenenó a su hijo, para quedarse con el seguro que a favor de éste había hecho su primer marido. El tribunal la condenó a morir ahorcada.

La ejecución se llevó a cabo en las horas de la madrugada de hoy. Daisy, impasible como siempre, vestida de oscuro, acercó su fina silueta al verdugo y solamente tembló un poco cuando la cuerda fatal le fué ajustada alrededor del cuello. Luego, cuando ya iba a ser retirado el apoyo de sus pies, hizo una última protesta de inocencia, pero no alcanzó a terminar la frase. Su cuerpo, suspendido en el vacío, osciló un rato y finalmente quedó inmóvil.

SESIONO EL SENADO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 30. — Celebró sesión esta tarde el Senado, con asistencia de la mayoría de los miembros de dicho cuerpo.

A poco de iniciada la misma, se aprueba la moción del senador Serrey, en el sentido de que después de los asuntos pendientes, o sean las leyes impositivas en revisión, la Cámara entre a considerar el proyecto de ley de colonización.

Como decimos esta moción se aprueba y se empieza a trabajar con las leyes impositivas.

Se aprueba la ley del adicional del 10 0|0, incluyéndose a la yerba mate entre los artículos que pagan dicho adicional.

Se aprueba una moción del senador Castillo, en el sentido de pasar a comisión el proyecto que modifica varios artículos de la ley 11.585 sobre disposiciones con motivo de las infracciones a las leyes impositivas.

Se aprueba en general la ley de réditos y transacciones, que se sancionara ayer en diputados. Se la aprueba a continuación en particular y queda convertida en ley.

Queda también convertido en ley después de las dos votaciones reglamentarias el proyecto sobre administración y percepción en materia de impuestos a los réditos y a las transacciones.

Después con breves modificaciones, se aprueba el proyecto por el cual se crea la Comisión Nacional de Colonización, el cual pasa enseguida a Diputados.

Se lee después un mensaje del Poder Ejecutivo, en el cual se solicita autorización para donar a España el pabellón Argentino de la Exposición de Sevilla. Dicho mensaje pasa a Comisión.

Luego, después de un breve debate, se resuelve conceder un aguinaldo de fin de año al personal obrero de la Cámara de Senadores y finalmente se levanta la sesión.

UN GRAVAMEN

BUENOS AIRES, 30. — En el Mercado de Cereales a Término se recibió un telegrama de Londres por el cual se hace saber que desde el 1.o de enero entrará en vigor el diez por ciento de gravamen sobre los impuestos al lino introducido a la Gran Bretaña.

Los Antipersonalistas

BUENOS AIRES, 30. — Esta noche se cerró la inscripción de afiliados al partido antipersonalista de esta capital.

Se anuncia que la misma ha llegado a 20.000 desde el primero del año pasado al actual.

El Choque se Producirá en Esta Semana

Mañana o pasado, a más tardar, se cree que entrará en acción Colombia

EL CONFLICTO

PARA, 30. — Ha llegado a su punto más grave el conflicto que se originara hace varios meses entre Colombia y Perú, cuando un grupo de civiles, ciudadanos de este último país, pasó la frontera y se apoderó de la parte colombiana de la ciudad de Leticia, destituyendo a los funcionarios de la misma, nombrando nuevos y poniendo la bandera peruana en los edificios públicos.

Los gobiernos de ambos países permanecieron a la expectativa después de lo ocurrido y determinado, se pensó que aquello no tendría otras proporciones que las de un hecho policial grave.

Se esperaba sin embargo, para que ello fuera así, un hecho que no se produjo, la desautorización de parte del gobierno peruano, a aquellos ciudadanos exaltados que habían invadido a un país limítrofe a fin de que el gobierno de este país pudiera proceder libremente contra ellos sin temor a rozamientos.

Pero como decimos, la desautorización no se produjo. Leticia sigue siendo hasta el momento en poder de los peruanos y el gobierno de Colombia se dispone a recuperarla por la fuerza.

Para ello ha preparado durante estos días una escuadra, con la que piensa atacar a Leticia para reconquistarla.

Los buques colombianos que se encuentran frente a esta ciudad, son cuatro y se nota en ellos gran actividad, previéndose que de un momento a otro iniciarán el ataque.

Otros tres buques, se sumaron a éstos y se cree que en total de siete, se llevará a cabo, esta noche o mañana a más tardar la marcha sobre Leticia y el desembarco de las numerosas fuerzas que los mencionados siete buques transportan.

Hasta el día 15, correrá el período de tachas y en caso de que no haya inconvenientes, el día 18 serán las elecciones de autoridades.

EL NUEVO GOBIERNO



El gobierno de la provincia ha quedado ayer constituido nuevamente, después de la pasada crisis ministerial. Vemos aquí al gobernador Molinas después de haber puesto en posesión de sus cargos al ministro de Gobierno, Dr. Furno, al ministro de Hacienda, Ing. Caseila y al ministro de Instrucción Pública, Dr. de la Vega.

Se Teme a los Rojos en Estados Unidos y se han Adoptado Graves Medidas

WASHINGTON, 30. — El senador democrata, señor Connay, ha hecho hoy sensacionales declaraciones, que han tenido la virtud de provocar una honda conmoción en todas las más importantes esferas de las actividades de la nación.

En efecto; ha dicho Connay que el Gobierno teme actualmente a los Rojos, que espera, al parecer, un movimiento de los mismos y que ha adoptado ya una politica de prevención, concentrando a las más poderosas unidades militares en las principales ciudades de la Unión.

ACIA LA POSIBILIDAD DE UNA INDUSTRIA ETROLIFERA EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

a Búsqueda de etróleo en el . San Cristóbal

onvenio entre la Provincia y los acimientos Petrolíferos Fiscales

SUS ANTECEDENTES

tunamente informamos de P. E. había remitido a slatura, para su aproba- proyecto de ley, apro- el convenio realizado por ierno y los Yacimientos eros Fiscales, para la ex- n y explotación de poro- ros en San Cristóbal.

numerosos lectores de epartamento se han mo- teresados por el asunto, a continuación el texto saje y del proyecto, que :

Fe, Diciembre de 1932. Legislatura de la Pro- — Sala de Sesiones.

es grato someter a vues- ideración el contrato que r Ejecutivo ha suscripto, endum de la Legislatura, Dirección General de Ya- s Petrolíferos Fiscales.

este convenio la expresa- artición se compromete a exploraciones en el De- nto San Cristóbal, en bus- etróleo y demás hidrocar-

ea no se tiene la certi- de que exista en la Pro- yacimiento de petróleo, cios que hacen presumirlo er de buen gobierno tra- establecer en forma con- terminante el alcance de itios.

l año 1913, con motivo perforación en busca de otable que realizaron los del Estado en S. Cri- llegó a una profundidad aproximada de 1.200 metros, hallándose indicios de petróleo, sobre cuyo alcance nunca se obtuvieron datos concretos.

Alrededor de este hallazgo se ha venido desde entonces comentando, sin haberse llegado nunca, tanto por el Gobierno, como por los particulares, a realizar trabajos serios que permitieran dilucidar la realidad de los hechos en forma más o menos terminante.

Inmediatamente de producido el descubrimiento a que se hace referencia, se presentaron numerosas solicitudes de cateo por particulares, pero con un fin meramente especulativo, pues ninguno de los mismos inició trabajo alguno de perforación.

Actualmente todas las solicitudes particulares han caducado y se encuentran archivadas, por no haber los interesados activado su trámite, cayendo por ello dentro de la penalidad establecida en el artículo 31 del Decreto de 2 de Mayo de 1927.

Ya en el año 1913, en el deseo de salvaguardar la posible riqueza del subsuelo, y concordante con la orientación que se daba al problema del petróleo en el orden nacional, dictó el Poder Ejecutivo el decreto de 19 de Agosto de 1913, reservando el territorio del Departamento de San Cristóbal, por el término de cinco años.

Posteriormente, el 30 de Octubre de 1923, dictó otro decreto ampliando la zona de reserva a todo el territorio de la Provincia y sin fijación de plazo.

Son éstos todos los antecedentes que existen, en el orden provincial sobre la materia.

Con fecha reciente la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ha ofrecido a la Provincia su concurso para efectuar una formal exploración en San Cristóbal, la que ha de dar la pauta sobre lo que hasta ahora no han pasado de ser meras suposiciones.

En tal inteligencia ha solicitado del Poder Ejecutivo determinadas medidas que le den la seguridad de no ser perturbada en sus trabajos y que le permitirían ulteriormente, asegurar los frutos del descubrimiento en caso de realizarse.

Al aceptar el temperamento propuesto por esa Repartición, hemos tenido primordialmente en cuenta su capacidad técnica y económica, demostrada en sus actividades petrolíferas en los territorios nacionales de Chubut y Neuquén y en las provincias de Salta y Mendoza, asimismo, como la seriedad de procedimientos que aseguran a la Provincia el cumplimiento de los compromisos contraídos.

En cuanto a la importancia que puede tener para nuestra Provincia el éxito de la empresa, excuso puntualizarla, pues saludo es el alto valor económico que representa hoy el petróleo y el incremento inusitado que cobran las regiones en que se produce su descubrimiento. Bástame para ello referirme al ejemplo de Comodoro Rivadavia, que de una simple referencia geográfica que era en el año 1907, fecha del descubrimiento del petróleo, ocupa actualmente un lugar destacado en la economía del país, utilizándose en los trabajos petrolíferos exclusivamente, alrededor de cinco mil quinientos obreros, de cuya cifra corresponden tres mil quinientos a Yacimientos Petrolíferos Fiscales y el resto a las empresas particulares.

Cabe resaltar, que en esa zona también el descubrimiento se debió a un hecho casual, pues al efectuarse una perforación en busca de agua por cuenta del Gobierno Nacional, se descubrió el preciado mineral.

Debemos poner todo el empeño posible en aumentar nuestro horizonte económico, con nuevas fuentes de riqueza y engrandecimiento, tan necesaria en estos momentos de depresión.

En cuanto al convenio en sí, constituyen sus cláusulas una previsión tendiente a dejar establecido el régimen a que deberán sujetarse los trabajos de exploración y posible explotación.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales efectuará los trabajos mineros por su cuenta y riesgo, pero reconociendo desde ya, en favor de la Provincia, una participación en el producto de la explotación.

En el artículo 7o. se ha fijado una regalía del doce por ciento en favor de la Provincia, concordante con lo previsto en el artículo 401 del proyecto de Ley Orgánica del Petróleo, que se encuentra actualmente a consideración del H. Congreso Nacional.

Cabe al respecto hacer notar que en los contratos celebrados entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y las provincias de Mendoza y Salta, se ha establecido una regalía del 11 o|o para la primera y de 13 o|o para la se-

(CONTINUA EN LA PAG. 7)

La Constitución del Ministerio



Un aspecto de la sencilla ceremonia realizada ayer en la Casa de Gobierno, donde se tomó juramento a los nuevos ministros de: Gobierno, Hacienda e Instrucción Pública, quienes aparecen durante el acto posando en compañía del Gobernador de la Provincia

De acuerdo a lo que se había anunciado, se ha realizado en el día de ayer el acto de la prestación de juramento de los nuevos ministros del Poder Ejecutivo, esto es, de Gobierno, doctor Abel Furno y de Instrucción Pública Dr. Luis María de la Vega. Se había señalado las 18 horas para que se realizase la ceremonia, pero como se verá por esta información, recién a las 19.30 horas se realizó.

Poco antes de las 16.20 concurrió el gobernador doctor Molinas a su despacho de la Casa de Gobierno. Ya se encontraban allí diversas personas conocidas.

La Concurrencia—

El acto de la prestación de juramento de los nuevos ministros acudió mucha gente. Desde temprano vimos allí a personas conocidas, entre ellas a los miembros del Poder Judicial, Jefe de Policía, Secretario, Comisario de Ordenes, Presidente del Consejo de Educación, Secretario, vocal doctor Nicklison, el Presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, doctor Ameghino Arzeno y otros funcionarios y mucho público.

Los Diputados Nacionales.

Los diputados nacionales señores Gregorio Parera, Rafael Mancini, Avelino Sellarés, Rodolfo Vionnet, Antonio Pomponio, varios diputados provinciales y algunos senadores provinciales.

El Jefe del Regimiento 12.

En la Casa de Gobierno vimos al Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Castrillón, quien había acudido a presenciar el acto del juramento de los nuevos ministros.

El Juramento—

El ministro de Hacienda doctor Luis María de la Vega llegó en automóvil de Rosario. De allí la demora en realizarse el acto. Recién a las 19.30 se realizó. Prestó juramento primero el ministro de Gobierno doctor Abel Furno. Luego lo hizo el doctor Luis María de la Vega, ministro de Instrucción Pública. El público que estaba allí aplaudió con todo entusiasmo. Después de eso dióse por terminado el acto.

El Ministro de Hacienda—

El ministro de Hacienda Ing. Casella había llegado en las horas de la mañana, concurriendo a la Casa de Gobierno donde conferenció con el gobernador doctor Molinas. Por la tarde asistió al acto del juramento, quedando en posesión del Ministerio de Hacienda como así los ministros de Gobierno y de I. Pública.

Con el Ministro de Instrucción Pública—

Después de la toma del juramento, nos trasladamos al Ministerio de Instrucción Pública, siendo recibidos por el ministro doctor de la Vega. Nos dijo que recién se estaba enterando de todo, para dedicarse a la labor que se le ha confiado. A nuestras preguntas nos contestó que no había recibido ninguna renuncia. Y que en lo que se refiere a la subsecretaría no tenía todavía nada resuelto.

Rumores Desmentidos—

Estando en la Casa de Gobierno recogimos el rumor de que habían presentado sus renuncias el Intendente Municipal de Rosario, señor Morcillo y el secretario. Hablamos con el gobernador quien nos dijo que ambos funcionarios habían llegado a presenciar el juramento, y que de las renuncias eran inexactas.

El Dr. De la Vega, Firmando



El nuevo ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, firmando el acta, al dársele posesión del Ministerio

Se Suicidó un Ex - Comisario Que se Hallaba Preso por Haber Ocasionado una Muerte

LA PLATA, Diciembre 30. — Un impresionante suceso se produjo hoy en una de las dependencias del Departamento Central de Policía de esta ciudad.

Un ex empleado policial, el ex comisario Gregorio Badie, que se hallaba detenido y procesado por haber dado muerte al Jefe de la Estación de Kilómetro 5 del Ferrocarril Provincial, arrebató, en un momento de descuido el revólver al guardián que lo vigilaba y rápidamente lo volvió contra sí, descerrajándose un tiro en la sien.

El balazo fué certero y Badie murió instantáneamente.

Fue Apelado un Auto Regulatorio de Honorarios

El Juez de Instrucción doctor Victorio Palamedi, que entiende en el sumario por defraudación al fisco de la Provincia hecho producido en la Contaduría General, ha dictado ayer un auto por el cual regula los honorarios del contador don Pedro A. Caminos en pesos 4.000. Dicho profesional al conocer el auto lo ha apelado ante el Superior Tribunal de Justicia. Entiende ser una regulación sumamente baja, dada la importancia de los trabajos practicados. Todos sabemos que en la investigación por esa defraudación, realizada por medio de títulos de las leyes internas y externas, hechos delictuosos bien planeados por Juan Part y Francisco Humberto Nicoletti, el contador nombrado ha trabajado intensamente durante dos largos meses. El total de lo defraudado pasa del medio millón de pesos. De allí que es una regulación sumamente baja. El Superior Tribunal de Justicia, de ello estamos seguros, la elevará.

UNA NOTA DEL CENTRO COMERCIAL AL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

El Cierre Pedido Para el Día Dos, por los Empleados

No ha hábido negativa a pagár las horas extras correspondientes al día de hoy

TEXTO DE LA NOTA

El Centro Comercial de Santa Fe, ha remitido ayer al Director del Departamento del Trabajo, una nota relacionada con la petición presentada por los empleados de Comercio, en el sentido de que no se trabaje el lunes 2 del próximo mes de Enero, en compensación de las horas extras del día de hoy, en que las casas permanecerán abiertas hasta las 22 horas.

La nota del Centro Comercial, digna de ser conocida, dice así:

Santa Fe, 30 de diciembre de 1932

Sr. Director del Departamento Provincial del Trabajo — S/D.
De nuestra consideración:

Los que suscriben, Presidente y Secretario del Centro Comercial de Santa Fe, que alberga en su seno a la casi totalidad de los comerciantes e industriales de esta Capital, se presentan ante el señor Director y por su intermedio ante quién corresponda, y respetuosamente exponen:

Que habiéndonos enterado por medio de la prensa local de un petitorio presentado a ese Departamento, por la Federación de Empleados de Comercio, pidiendo el cierre de las casas de negocio el día 2 de enero próximo, en compensación del trabajo de los empleados en las tardes de los sábados 24 y 31 del corriente, "ante la imposibilidad de obtener el pago de las horas extras", etc., sirviendo esto de base principal para fundamentar su solicitud.

Por ello señor Director, como este cargo es sumamente grave y como representantes genuinos de todo el comercio, nos permitimos manifestarle y pedirle por su intermedio a la nombrada Federación que concrete sus cargos, es decir, especificando las casas que se han negado a pagar el trabajo extra de sus empleados, corriendo vista de dichos cargos a los imputados, tomando luego la resolución pertinente.

Para cimentar debidamente nuestro pedido, tenemos que hacer resaltar que la Federación se adelanta a los acontecimientos, y pide el pago de un servicio extra que aún no sido prestado el del sábado 31, y la publicación de sus pretensiones ha salido en los diarios de fecha 29 del corriente.

Al solicitar una resolución justa y legal, recalcando que no interesa mayormente al comercio la petición, como los argumentos que la fundamentan que sirven sólo para impresionar haciendo cargos gratuitos que en la mayoría de los casos no pueden ser concretados, y para que ello no suceda es que empezamos por ofrecer nuestra colaboración espontánea, para que todos y cada uno cumpla con las disposiciones legales y comiencen los peticionantes del cierre del comercio el día lunes 2 de enero próximo, a concretar, sin temor a represalias, los cargos contra quiénes infrinjan las leyes y en esta forma, sin involucrar a los que las cumplen, se harán más simpáticos y dignos del respeto general.

Resuelva el señor Director o quién corresponda la petición en la forma que crea conveniente, pero desestimando por improcedente los argumentos que la fundamentan, será justicia.

J. CHEMES JANCTUS (Secretario) — P. GOROSTIZA (Presidente)

Quedó Firmado el Convenio Para el Pago de las Dietas

Oportunamente hemos informado de que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Fiscal de Estado, doctor Augusto Rodríguez Larreta, había hecho un ofrecimiento al doctor Francisco Caminos para pagar el importe a que fué condenada la Provincia por fallo del Superior Tribunal de Justicia en el juicio que los ex Legisladores seguían por cobro de las dietas. La forma de pago ha sido aceptada. Ayer se ha firmado el convenio que corresponde entre el Fiscal Interino, doctor Miguel Angel Martínez y el abogado representante de los ex Legisladores. Esa forma de pago es la siguiente: 25 por ciento en efectivo y al contado, 25 por ciento en una letra a 90 días, 25 por ciento en otra letra a 120 días y 25 por ciento por el resto a 160 días.

Francia Hace Un Empréstito

PARIS, 30. — El senado, en su sesión de hoy, aprobó la ley de empréstito del gobierno de Francia al de Austria, la cual será promulgada y hecha efectiva de inmediato.

Como se vé, se realiza poco a poco la política financiera que los peritos de Estados Unidos habían anunciado, cuando Francia inició en Europa la política de no pagar las deudas a Estados Unidos. Francia se convierte en la prestamista de Europa, a pesar de haber alegado por todos los modos, que no se hallaba en condiciones de satisfacer la cuota vencida el 15 de diciembre.

Dos Jovenes Campeones De Labores de Granja



Estos dos jóvenes, Frances Mae Good, de 19 años, a la izquierda y Donald N. Mc Dowell, de 16 años, han ganado el campeonato femenino y masculino, respectivamente, para labores de granja en el estado de Wisconsin.

Jantus Tomó Declaración a Yrigoyen

Resolvió, después de esto, levantar la incomunicación al expresidente

EL VIAJE

BUENOS AIRES, Diciembre 30. — En horas de la mañana de hoy, el Juez Federal, doctor Jantus, partió en el aviso Golondrina de la Armada Nacional, hacia la isla de Martín García, en donde se encuentra detenido el ex presidente de la República señor Hipólito Yrigoyen.

La embarcación partió a las 10 horas y en élla iban los procuradores fiscales señores Medina y Gondra, el secretario del juzgado, doctor Ortiz Basualdo y el abogado defensor del señor Yrigoyen.

Los mismos regresaron después de las 20 horas y la única comunicación que se dió fué que se había tomado declaración indagatoria y que se había resuelto levantar la incomunicación que hasta ahora pesaba sobre el señor Yrigoyen.

De acuerdo con esto, poco después el Ministerio del Interior, resolvió impartir instrucciones para que los familiares del señor Yrigoyen puedan trasladarse a la isla cuando gusten.

EL GOLONDRINA—

BUENOS AIRES, Diciembre 30. — El Ministerio de Marina ha puesto a disposición de la señorita Yrigoyen y de la secretaria particular del ex presidente, señorita Menéndez, el aviso Golondrina para que puedan trasladarse a Martín García.

UNA DETENCION—

CORDOBA, Diciembre 30. — La policía de esta capital detuvo hoy al ex ministro de Hacienda del último gobierno radical de esta provincia, doctor Agustín Garzón Agulla.

Se anuncia que el mismo será trasladado a Buenos Aires, a disposición de las autoridades federales.

UNA EXCUSACION—

BUENOS AIRES, Diciembre 30. — El juez doctor Malbrán se ha declarado hoy incompetente para entender en el proceso que se les sigue a los redactores del diario Bandera Roja.

Ha pasado, de acuerdo con esto, las actuaciones al Juzgado Federal.

UNA SOLICITUD—

BUENOS AIRES, Diciembre 30. — Ante el juzgado del doctor Jantus se presentó la sobrina del ex presidente señor Yrigoyen, pidiendo autorización para enviar a éste un telegrama en el que le pregunta si necesita algo.

Además se le pide autorización de parte de varios abogados que así lo han solicitado, para constituirse en defensores del mismo.

Estos abogados son Carlos Delcasse, Víctor Molina, José Peco, Mario Sáenz y otros.

PEDIDO DE CAPTURA—

TUCUMAN, Diciembre 30. — La policía dió orden de captura contra el presidente del Comité Provincial del Radicalismo, señor Miguel Crito.

Con tal motivo se allanó la casa del doctor Nicanor Posse, buscándose además otros documentos que no aparecieron.

BUSCAN ARMAS—

PARANA, Diciembre 30. — Se sabe que en Gualeguaychú se ha procedido hoy al allanamiento de numerosas casas particulares.

Se sabe que se buscan armas, que han sido denunciadas por alguien.

UNA FUGA—

BUENOS AIRES, 30. — El prefecto marítimo ha solicitado hoy al Ministerio de Marina la exoneración del ayudante José Shaw que prestaba servicios en La Plata.

Se acusa a Shaw de ser el único responsable de la fuga del teniente coronel Bosch y de Sabino Adalid, quienes a poco de descubierto el último complot se trasladaron a Montevideo en una lancha oficial.

ALLANAMIENTO—

SAN JUAN, 30. — La policía allanó hoy la casa del vecino Cristian Nissen.

Informó después que había encontrado municiones ocultas en el jardín.

NUEVO DIARIO—

LA RIOJA, 30. — Ha aparecido hoy el primer número del diario socialista "La Vanguardia".

Este diario viene a reemplazar al diario "Calchaquí", recientemente allanado.

LIBERTADES—

SAN JUAN, 30. — Han sido puestos hoy en libertad los señores Eleodoro Núñez y Remigio Lobay.

Estos han sido detenidos con motivo del descubrimiento del último complot.

DETENCIONES—

GUALEGUAYCHU, 30. — La policía procedió a detener al dirigente radical Máximo Pedrazulli, conduciéndolo a Paraná.

También se ha detenido al señor Francisco Massaferro.

UN DESFILE

BUENOS AIRES, 30. — Efectuóse esta tarde en la Avenida de Mayo el desfile de los nuevos elementos de la policía, recientemente adquiridos con el producto de la colecta popular realizada con tal destino.

Los Cónsules de EE. UU. en la Argentina

BUENOS AIRES, 30. — De acuerdo a informaciones que han sido obtenidas en la embajada norteamericana en ésta, se sabe que, con motivo de la clausura del consulado norteamericano en la ciudad de Rosario, se operará en el cuerpo consular de dicho país, en el mismo, cierto movimiento de traslados.

En efecto, el señor John Dally, actual cónsul en Rosario, será trasladado con el carácter de cónsul a Buenos Aires, después del cierre del consulado.

Además el señor William Trimble, ha sido designado vicecónsul en Buenos Aires y el señor Tevis Hunt, actual vicecónsul en Rosario, pasará como vicecónsul a Montevideo.

REUNION DE COMISION

BUENOS AIRES, 30. — La comisión de legislación agraria de la Cámara de Diputados ha sido citada para mañana y se espera que la misma formulará en dicha reunión su despacho referente a la ley de granos.

TROTZKY EL HOMBRE SIN PATRIA, REALIZA UN VIAJE

León Trotzky, aparece aquí saliendo de su exilio en la Isla Prinkipo, Turquía, para embarcarse con destino a Copenhague. — En el óvalo su esposa, que en breve deberá ser sometida a una delicada operación.

Una Leona Africana que Añoraba sus Días de Libertad en la Selva, Abandonó el Cautiverio

Escapó de la Jaula Y se Largó Por Las Calles Del Pueblo

Hasta que un vecino, atemorizado, le hizo un disparo causándole la muerte

LA POBRE "NELLY"

Un espectáculo poco común por la sensación que provocara el mismo, ha tenido oportunidad de presenciar el vecindario de Sunchales, importante localidad situada en el departamento Castellanos de nuestra provincia.

Pasó aquél momentos de intensa emoción sin que felizmente el episodio tuviera mayores consecuencias, salvo el pánico considerable que se apoderó de algunas personas entre quienes lo ocurrido ha sido el tema obligado de estos últimos días.

Un Circo Trashumante...

Hace varios días había llegado a Sunchales un circo trashumante. La caravana pintoresca hizo un alto después de haber recorrido los caminos polvorientos del mundo para levantar su carpa ante la mirada atónita de los muchachitos del pueblo.

Traía el circo una atracción considerable: la leona "Nelly". Nacida en la frondosidad de la selva africana, "Nelly" estaba condenada a añorar ahora, entre las rejas de su cautiverio, sus días de libertad allá en el Africa indomable.

La Leona Atorranta

Una vez concluída la temporada que con bastante éxito ofreciera en Sunchales el Circo Rivero Hermanos, la compañía preparó todo lo concerniente a su traslado a la vecina localidad de Casablanca, donde debía dar varias funciones.

Cuando se activaban los preparativos para reanudar la marcha, varias detonaciones de arma de fuego que partían del interior del circo causaron la consiguiente alarma estableciéndose entonces que la terrible leona se había escapado de la jaula y andaba merodeando por la menagerie.

Frente a Una Casa

Inmediatamente el domador Ulrico Rivero, secundado por sus hermanos y por el personal del circo trataron de buscar los medios a fin de conseguir la captura de la fiera, pero ésta, en esas circunstancias salió a la calle.

Felizmente en esos momentos, por ser la hora de la siesta no había mayor tránsito de peatones. "Nelly" recorrió algún trecho hasta que se detuvo frente al alambrado tejido de la casa de un vecino, sin mostrar mayor agresividad.

Atemorizado, la Mató

El dueño de casa, que en esos momentos se encontraba en el interior de la vivienda, alarmado por la presencia del animal y temiendo ser atacado, desde una ventana, armado de una pistola, le hizo fuego, contrariando los deseos del domador que en esos momentos acudía en compañía de otros empleados del circo y le hacía señas de que no disparar el arma.

El proyectil dió en el blanco atravesándole los pulmones a la fiera y perforándole los intestinos lo que le causó una muerte casi instantánea.

Una Mano Criminal

Llegado el espectáculo a su fin final y doloroso, la policía y los propietarios del circo iniciaron las averiguaciones del caso llegando los mismos a la conclusión de que la puerta de la jaula de donde escapó "Nelly" había sido abierta por un peón que había sido despedido esa misma mañana.

En razón de esto, y hasta tanto se aclare debidamente el hecho se encuentran detenidos el referido expeón y el encargado de la menagerie.

La muerte del hermoso animal origina a la empresa Rivero una pérdida de cinco mil pesos.

El Precio de la Libertad



(Arriba): La leona "Nelly", despues de haber pagado con su vida, sus ganas de conocer un poco el pueblo de Sunchales. (Abajo): La leona en el lugar donde cayó muerta.

LE HURTARON LA BICICLETA

En horas de la mañana de ayer alrededor de las 9 y 30, se presentó a la oficina de guardia de la comisaría segunda el ciudadano Daniel Spez, domiciliado en Río de Janeiro esquina Urquiza denunciando que momentos antes la bicicleta de su propiedad frente les había dejado estacionada una al Colegio Nacional, y que al volver poco después en su busca, notó que personas extrañas le habían substraído la misma.

La máquina es una "Lorite" número 6445 que el damnificado valúa en la suma de cincuenta nacionales.

Con la cooperación de Investigaciones, el personal de la segunda procura individualizar y detener al autor del hecho.

Un ómnibus chocó con un carro

En horas de la mañana anterior se produjo en la esquina formada por calles San Luis y Crespo una colisión de vehículos entre un ómnibus de la compañía de tranvías y un carro de dos ruedas, sin que felizmente se tuviera que lamentar en el encuentro ninguna desgracia personal.

Poco más o menos alrededor de las 9 y 30 horas, corría por el mencionado lugar el ómnibus número 4, guiado por el chauffeur Vicente Riso, el que fué a estrellarse con el carro de dos ruedas chapa 987 que conducía Santiago Ponce, domiciliado en San Martín 2122.

Como consecuencia de la colisión, ambos vehículos resultaron con desperfectos de relativa importancia. Producido el choque intervino un agente de la comisaría tercera a donde debieron presentarse poco más tarde los conductores para labrar las actas de estilo a fin de establecer en las mismas el grado de responsabilidad de cada uno de ellos.

OPERO GENTE DESCONOCIDA EN UNA CASA

Otra finca fué visitada también por los amigos de lo ajeno

EL MONTO

Un robo de relativa importancia se produjo en horas de la madrugada anterior en una finca sita en calle Sargento Cabral a la altura del número 1181. Habita en la referida propiedad el ciudadano Mario Gallegos quien se presentó ayer a la oficina de guardia de la comisaría quinta denunciando que en circunstancias que se hallaba entregado al sueño, personas que desconoce habían penetrado al interior de la misma, substrayéndole ropas y un anillo de oro y dinero en efectivo, todo lo cual valúa el damnificado en la suma de ciento cincuenta y dos pesos.

DENUNCIA DE UN ROBO

A la comisaría cuarta se presentó también ayer Otilia Prand de Sánchez, que vive en la casa de calle San Lorenzo señalada con el número 1725 dando cuenta que en horas de la madrugada, en momentos que estaba durmiendo gente extraña había penetrado a su casa, robándole ropas y efectos cuyo monto asciende a la suma de ciento veinte pesos.

Los funcionarios superiores de dicha sección han iniciado ya las averiguaciones tendientes al completo esclarecimiento del hecho, habiendo requerido el concurso de la División de Investigaciones.

La Casa de Gobierno

El gobernador, doctor Molinas, concurrió a su despacho así como el Ministro de Gobierno Dr. Furno.

De Rosario regresó el Ministro de Hacienda, quien, como en otro lugar lo informamos, ha reasumido sus funciones de Ministro de Hacienda, Ing. Alberto Casella.

Entrega de fondos —

La Tesorería de la Provincia entregó a la Junta de Jubilaciones, la suma de $ 10.832.60 por descuentos de sueldos.

—Al Consejo de Educación, a cuenta de la asignación por el mes de Septiembre, la suma de $ 55.000.

JUGADOR PROCESADO

BUENOS AIRES, 30. — El jugador Camilo Bonelli, que como se recordará golpeó durante un partido al jugador Pelizzari, fracturándole un maxilar, deberá continuar detenido hasta tanto termine su proceso, según ha resuelto hoy la Cámara del Crimen, ante un pedido de excarcelación al que no se ha hecho lugar.

Quieren Sacarle Seis Mil Pesos A un Agricultor

Este ha denunciado la tentativa de extorsión a la policía

EN UN TARRITO...

Una persona que desde hace varios años se encuentra radicada en el distrito Vila del departamento Castellanos, próximo a la ciudad de Rafaela, donde posee un establecimiento de campo, fruto de su trabajo incesante, y de sabe Dios cuántas privaciones, acaba de ser víctima de una tentativa de extorsión por parte de un individuo que según se supone debe pertenecer a esa asociación siniestra que se denomina la "maffia".

Hace algunos días recibió el nombrado una esquela, en la que se lo invitaba a que depositara junto a la máquina trilladora, en un tarrito y por la noche, la suma de seis mil pesos. En la misma esquela se le aseguraba que en el supuesto caso de que no procediera de esa manera ó que diera aviso a la policía, se le daría muerte.

A pesar de la terrible amenaza, la víctima elegida por el "maffioso" se apresuró a poner el hecho en conocimiento de los funcionarios policiales de la comisaría de Vila, los que se apresuraron a tomar las medidas de precaución necesarias para impedir que el siniestro personaje cumpla sus propósitos.

El Dia Dos Prestarán Juramento los Nuevos Magistrados Judiciales

En una edición anterior hemos dicho que la reorganización del Poder Judicial se haría de acuerdo a lo que establece la Constitución vigente. Hoy confirmamos la información porque anoche hemos hablado con el gobernador doctor Molinas. Nos ha manifestado que el día 2 del mes de enero que se inicia mañana, tomará juramento a los magistrados de esta circunscripción judicial.

El mismo día dos se trasladará a Rosario el Poder Ejecutivo en pleno. En aquella ciudad el gobernador recibirá el juramento de ley a los nuevos magistrados judiciales. Y en esa forma quedará totalmente reorganizado el Poder Judicial cumpliéndose la Constitución. La ley orgánica de los Tribunales será promulgada en las horas de la mañana del citado día 2 de enero.

ENTRO GENTE DESCONOCIDA A UN NEGOCIO

Robaron mercaderías por valor de ciento veinte pesos

EL GOLPE

En un negocio de almacén y despacho de bebidas que el comerciante José Eusebi tiene establecido en calles 20 Sin Nombre y Facundo Zuviría, jurisdicción de Villa María Selva, se produjo en horas de la madrugada anterior un robo de mercaderías por valor de 120 pesos.

En circunstancias que el propietario del referido comercio se hallaba entregado al sueño, personas que desconoce y a quienes la policía procura individualizar y detener, después de violentar la puerta de calle penetraron a su interior de donde se retiraron poco después llevándose mercaderías cuyo monto asciende a la suma indicada.

Descubierto el robo, el damnificado se presentó a la Comisaría de Villa María Selva dando cuenta del mismo. Los funcionarios de la repartición iniciaron de inmediato las averiguaciones tendientes a su esclarecimiento, habiendo solicitado además el concurso de Investigaciones.

Un ciclista se estrelló contra un carro

Un accidente de tráfico que pudo haber sido de muy sensibles consecuencias para el guiador de una bicicleta, pero en el que felizmente no se debió lamentar ninguna desgracia personal, ocurrió en horas de la mañana anterior, poco antes de las 10 horas, en las inmediaciones Humberto Primo y Avenida Rivadavia, paraje sito en el radio de la comisaría tercera.

A la hora mencionada circulaba por la intersección de las referidas arterias el carro de dos ruedas guiado por José Montenegro, que se domicilia en Gaboto entre Treinta y Tres y Treinta y Cuatro Sin Nombre, cuando de pronto fué embestido por el ciclista Aníbal Orellano, de 11 años de edad, que vive con sus familiares en calle Salta a la altura del 2072.

Como decimos, el guiador de la bicicleta resultó ileso, pero la máquina que conducía sufrió deterioros de relativa importancia.

Producido el percance intervino un agente de la comisaría tercera a cuya oficina de guardia debieron presentarse momentos más tarde los guiadores de ambos vehículos.

RECOMENDACION

BUENOS AIRES, 30. — El bloque antipersonalista de la Cámara de Diputados recomendó de un modo especial a sus miembros que concurran a las sesiones que se celebrarán a partir del 10 de Enero, pues en ellas deben tratarse los proyectos de ley de elevadores de granos y la ley de carnes.

EVITO QUE EL HECHO FUERA MAS GRAVE, Y RECIBIO UN PUNTAZO

Es un hombre de buena conducta que nada tuvo que ver en el drama

ESTABA DURMIENDO

Nunca mejor que en este caso se podría aplicar aquello de que no hay comedido que salga bien. Hace dos días, al comentar un hecho sangriento ocurrido en "El Chircal" de Los Hornos, dijimos que una mujer bravía, en defensa de su compañero, había agredido al hombre que intentó atacarlo. Y sin llegar a hacer una apología del delito, destacamos su gesto. Pero las diligencias sumariales practicadas por los funcionarios policiales a quienes les correspondió actuar en el esclarecimiento del drama, llegan a una conclusión distinta, tanto, que el presunto agresor recuperó su libertad ayer mismo. Poco más tarde vino a nuestra redacción y nos explicó lo ocurrido que coincide con lo que la policía expresa ahora en forma oficial.

Así Paga el Diablo

El hombre herido por la mujer Barrasa se llama Felipe Atanasio Rodríguez y presta servicio en una flota naviera que tiene su asiento en esta ciudad. Se trata de una persona de buena conducta que jamás se ha visto mezclado en asuntos de esta índole.

—La noche del suceso — nos dice Rodríguez, — estaba durmiendo en mi casa, contigua a la que ocupa Carrizo con la mujer Barrasa, cuando de pronto oí los gritos que profería aquél con una persona que resultó ser otro vecino de apellido Soria. Presumiendo que algo grave pudiera estar ocurriendo, me puse de inmediato en pie y me acerqué a la finca de aquél en el preciso momento que Soria lo agredía. Corrí y me interpuse entre ambos, evitando de esa manera que Soria volviera a golpearlo. Luego tomé a éste de un brazo y, persuasivamente, lo retiré hasta su habitación. En momentos que lo hacía retroceder, dando la espalda al lugar donde se había producido el hecho, se acercó la Barrasa, y confundiéndome tal vez con el agresor de su compañero, me dió un puntazo en el costado izquierdo del cuerpo.

Ya ven... Eso es todo... Así paga el diablo...

La Primer Versión

—En el primer momento — continúa diciéndonos Rodríguez — creía que sólo me había dado un golpe de puño, pero luego, cuando ví que tenía las ropas manchadas con sangre, alcancé a comprender la verdadera importancia de la agresión de la que resulté víctima "sin comerla ni beberla" como vulgarmente se dice.